



Supremo Tribunal de Justicia del Estado  
Oficio: 00 014  
Cd. Victoria, Tam., a 16 de enero de 2020

Diputado Gerardo Peña Flores  
Presidente de la Junta de Coordinación Política  
del Honorable Congreso del Estado  
C i u d a d.-

De conformidad con los artículos 106, fracción II, párrafo segundo, y 114, apartado A, fracción XXVIII, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 20, fracción XXIX, y 121, párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por su conducto me permito remitir a esa Soberanía Popular, el acuerdo tomado en sesión plenaria celebrada el 14 de enero en curso, relativo a la propuesta que formula el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia en favor de la **Maestra Ana Verónica Reyes Díaz**, para que ocupe el cargo de Consejera en el Consejo de la Judicatura del Estado, en sustitución de la licenciada Elvira Vallejo Contreras, quien concluyó en dicho cargo el 31 de diciembre de 2018.

A ese respecto, remito copia certificada del acuerdo plenario a que se hace referencia.

Asimismo, con el fin de acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos por los artículos 106, fracción II, párrafo cuarto, y 111 de la Constitución Política del Estado, adjunto al presente oficio el expediente de la **Maestra Ana Verónica Reyes Díaz**, que se integra con copia certificada de los siguientes documentos:

- a) Acta de nacimiento;
- b) Constancia de residencia;
- c) Título y cédula profesional de licenciado en derecho legalmente expedidos;
- d) Carta de no inhabilitación;
- e) Carta de no antecedentes penales;

- f) Escrito que contiene la manifestación bajo protesta de decir verdad, no haber ocupado durante el año previo los cargos de Gobernador, Secretario o su equivalente, Procurador General de Justicia o Diputado Local; así como no tener parentesco por consanguinidad hasta el cuarto grado o por afinidad hasta el segundo, con alguno de los integrantes del Supremo Tribunal de Justicia o con los Consejeros de la Judicatura Estatal;
- g) Certificación de nombramientos expedidos dentro del Poder Judicial del Estado; y,
- h) Relación de datos biográficos, donde se destacan las actividades relacionadas con su idoneidad para desempeñar el cargo.

En mérito a lo anterior, mucho reconoceré a Usted el que, previa implementación del procedimiento respectivo, tenga a bien someter al Pleno Legislativo dicha propuesta, para los efectos que establecen las fracciones XXI y XXXVII, del artículo 58 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.

Sin otro particular, me es grato reiterar la seguridad de mi consideración distinguida.



**Atentamente**  
**El Presidente del Supremo**  
**Tribunal de Justicia del Estado**

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE TAMAULIPAS  
SECRETARIA GENERAL DE  
ACUERDOS  
CD. VICTORIA, TAM.

**Magistrado Horacio Ortiz Renán**

**El Secretario General de Acuerdos**

**Lic. Jaime Alberto Pérez Ávalos**

11/11/11

11/11/11

11/11/11

SIN TEXTO

SECRET

SECRET  
DE  
ESTADO





GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER JUDICIAL

1

----- A continuación en uso de la palabra el Magistrado Presidente hizo referencia a que desde la conclusión en el cargo de la Consejera Elvira Vallejo Contreras, se generó la vacante en el Consejo de la Judicatura del Estado como órgano especializado de administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial, por lo que es necesario realizar ante el Honorable Congreso del Estado la propuesta de nombramiento de quien deba ocupar dicha vacante; permitiéndose para dicho efecto poner a la consideración del Tribunal Pleno, a la maestra Ana Verónica Reyes Díaz, de quien hizo referencia de sus antecedentes y datos curriculares, emitiéndose enseguida el siguiente:-----

### ACUERDO

----- Ciudad Victoria, Tamaulipas, a catorce de enero de dos mil veinte.-----

----- **Visto lo de cuenta.**- Atendiendo a que por virtud de la vacante que se generó con la conclusión del nombramiento de Consejera otorgado a la licenciada Elvira Vallejo Contreras, el treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, es necesario realizar ante el Honorable Congreso del Estado la propuesta de nombramiento de quien la sustituya en el Consejo de la Judicatura; y tomando en consideración que de los datos curriculares de que se ha hecho exposición, así como de la documentación relacionada, confirma que la maestra Ana Verónica Reyes Díaz, reúne los requisitos constitucionales exigidos y que por su experiencia y buen desempeño en la administración e impartición de justicia, es idónea conforme a lo dispuesto por el artículo 106, fracción II, párrafo segundo, de la Constitución Política del Estado reformada por Decreto Número LX-706 publicado en el Periódico Oficial Número 72 el diecisiete de junio de dos mil nueve, para ocupar el cargo de Consejera; en tal virtud, con apoyo además en el diverso artículos 114, apartado A, fracción XXVIII, de la invocada Constitución Política del Estado y 20, fracción XXIX, y 121, párrafo segundo, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial, este Tribunal acuerda someter a la consideración de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, la propuesta a favor de la



TRIBUNAL DE JUSTICIA  
ESTADO DE TAMAULIPAS  
SECRETARÍA GENERAL  
ACUERDOS  
VICTORIA, TAM.

ACTUALIZACIONES

maestra Ana Verónica Reyes Díaz, para que ocupe el cargo de Consejera del Consejo de la Judicatura del Estado, por el término de seis años, y asimismo, se acuerda que la servidora judicial propuesta, en su caso, inicie en su encargo a partir de la fecha que determine esa Soberanía Popular, atendiendo al sistema de renovación escalonada establecido en la Constitución Local para el mencionado órgano especializado de administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial del Estado. En consecuencia, por los conductos debidos remítase la anterior propuesta al Honorable Congreso del Estado, complementada con copia certificada del presente acuerdo y del expediente personal formado con el currículum vitae y demás documentos relacionados a la profesionista propuesta.

**Notifíquese.-** Así lo acordó el Honorable Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, con el voto que a favor emitieron los Magistrados Horacio Ortiz Renán, Alejandro Alberto Salinas Martínez, Oscar Cantú Salinas, Adrián Alberto Sánchez Salazar, Hernán de la Garza Tamez, Raúl Enrique Morales Cadena, Jesús Miguel Gracia Riestra y Egidio Torre Gómez, y el voto en contra del Magistrado José Luis Gutiérrez Aguirre; siendo Presidente el primero de los mencionados; quienes firmaron ante el Secretario General de Acuerdos que autoriza. Doy fe.-----



Magistrado Horacio Ortiz Renán  
Presidente

Mag. Alejandro Alberto Salinas Martínez

Mag. Hernán de la Garza Tamez

Mag. José Luis Gutiérrez Aguirre

Mag. Oscar Cantú Salinas

Mag. Egidio Torre Gómez



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER JUDICIAL

Mag. Adrián Alberto Sánchez Salazar

Mag. Jesús Miguel Gracia Riestra

Mag. Raúl Enrique Morales Cadena

Lic. Jaime Alberto Pérez Ávalos  
Secretario General de Acuerdos

----- Enseguida se publicó en la lista de acuerdos del día. Las firmas que anteceden corresponden al acuerdo dictado por el Tribunal Pleno en sesión del 14 de enero de 2020, concerniente a la propuesta de nombramiento de la maestra Ana Verónica Reyes Díaz como Consejera del Consejo de la Judicatura del Estado. Conste.-----

----- *El suscrito Secretario General de Acuerdos del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, hace constar y certifica que las anteriores copias fotostáticas que van en dos fojas, son fiel reproducción de sus originales que se tienen a la vista, relativas al acuerdo del Tribunal Pleno tomado en sesión celebrada el catorce de enero de dos mil veinte, en que se contiene la propuesta que formula en favor de la Maestra Ana Verónica Reyes Díaz, para que ocupe el cargo de Consejera en el Consejo de la Judicatura del Estado; las que en fe de verdad autorizo con mi firma y sello, de conformidad con el artículo 68, fracción VII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, para ser enviada adjunto al oficio respectivo, al Honorable Congreso del Esado. En Ciudad Victoria, Tamaulipas, a los dieciséis días de enero de dos mil veinte. Doy fe.*-----

El Secretario General de Acuerdos

Lic. Jaime Alberto Pérez Ávalos



PREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA  
EL ESTADO DE TAMAULIPAS  
SECRETARIA GENERAL  
DE ACUERDOS  
CD. VICTORIA, TAM

2

SIN TEXTO

FOLIO  
A28



EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS Y COMO OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL CERTIFICO QUE EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO CIVIL EN RIO BRAVO SE ENCUENTRA ASENTADA UN ACTA LEVANTADA POR EL C. OFICIAL RAMON PEÑA HERNANDEZ QUE CONTIENE LOS SIGUIENTES DATOS :

# ACTA DE NACIMIENTO

OFICIALIA : [REDACTED] LIBRO No. [REDACTED] ACTA No. [REDACTED] CRIP: =====

CURP: ===== FECHA DE REGISTRO: [REDACTED]

LUGAR DE REGISTRO: RIO BRAVO, TAMAULIPAS

NOMBRE: ANA VERONICA REYES DIAZ SEXO: FEMENINO

FECHA DE NACIMIENTO: 01/09/1977 HORA DE NACIMIENTO: 19:30 COMPARECIO : AMBOS PRESENTADO: VIVO

LUGAR DE NACIMIENTO : RIO BRAVO, TAMAULIPAS .

CERTIFICADO DE NACIMIENTO : =====

NOMBRE DEL PADRE : [REDACTED] NACIONALIDAD : MEXICANA EDAD : 40 AÑOS

NOMBRE DE LA MADRE : [REDACTED] NACIONALIDAD : MEXICANA EDAD : 36 AÑOS

SE EXTIENDE ESTA CERTIFICACION, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 42 DEL CODIGO CIVIL VIGENTE DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN RIO BRAVO A LOS 28 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2018. DOY FE.

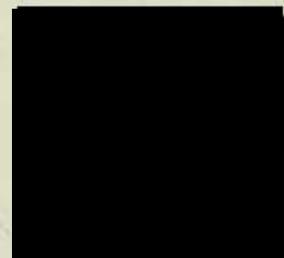
Soy México

MARIA LUISA GARCIA MARTINEZ  
OFICIAL 1o. DEL REGISTRO CIVIL

SELLO DEL  
REGISTRO CIVIL



Gobierno del Estado de Tamaulipas  
Secretaría General de Gobierno  
OFICIALIA 1a DE RIO BRAVO



COSTO \$80.00

29/11-11 I - JVV



**SEGOB**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



DIRECCIÓN GENERAL DEL  
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN  
E IDENTIFICACIÓN PERSONAL



**CONAFREC**  
Consejo Nacional de Funcionarios  
del Registro Civil





# INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

## REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

### CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
REYES  
DIAZ  
ANA VERONICA

EDAD 35  
SEXO M

DOMICILIO

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

CLAVE DE ELECTOR

[Redacted]

E REGISTRO 1997 03

CURP

[Redacted]

ESTADO 28

MUNICIPIO 033

LOCALIDAD 0001

SECCION 1178

EMISIÓN 2013

VIGENCIA HASTA 2023

[Redacted]

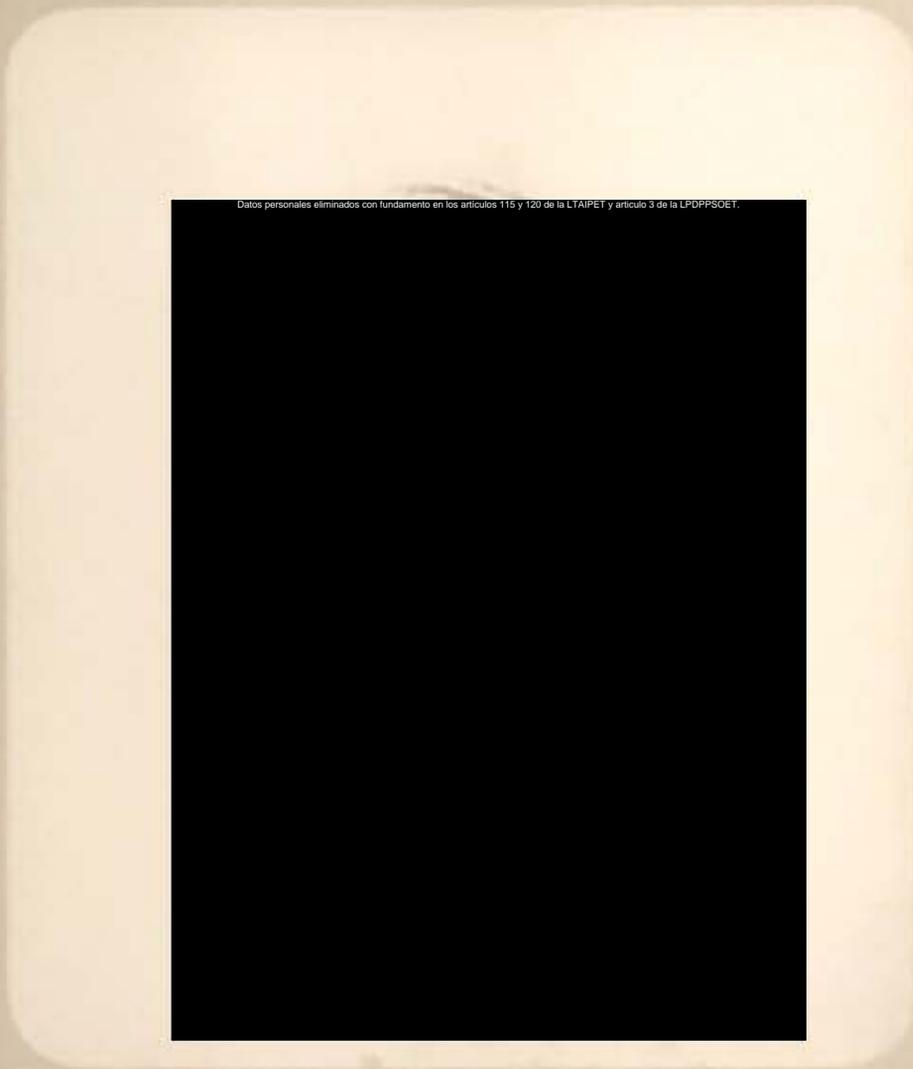


1178040871537

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE,  
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-  
DURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-  
FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN  
LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE  
OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



ELECCIONES FEDERALES

91 78

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

13 10 61

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
EXPEDIENTE: OFICIALIA MAYOR  
NUMERO: **016/2018/OFM**  
ASUNTO: CARTA DE RESIDENCIA  
CD. RIO BRAVO, TAMAULIPAS

A QUIEN CORRESPONDA:

**C. ING. MIGUEL ARCANGEL MEAVE RIVERA**, Oficial Mayor de Río Bravo, Tamaulipas.

## CERTIFICA

Que la **C. ANA VERONICA REYES DIAZ** Bajo protesta de decir verdad, manifiesta tener su domicilio [REDACTED], solicitó que se le expida **CONSTANCIA DE RESIDENCIA**, toda vez que la necesita para *cuestiones laborales*.

Comprueba su residencia con: DOS TESTIGOS, INE, COMPROBANTE DE DOMICILIO.

**C. ANA VERONICA REYES DIAZ**  
INE: 1178040871537

### VECINOS

Quienes, bajo protesta de decir verdad, manifiestan hacen constar que la información arriba

[REDACTED]

[REDACTED] A GARCIA

[REDACTED]

Se extiende la presente con fundamento en los artículos 16 y 17 del Código Municipal para el estado de Tamaulipas a solicitud de la parte interesada y para los fines legales que a la misma convengan, con una vigencia de 90 días a partir de la fecha de expedición, en la oficina de esta Presidencia Municipal a los **29** días del mes de **NOVIEMBRE** del año **2018**.

ATENTAMENTE

  
ING. MIGUEL ARCANGEL MEAVE RIVERA  
OFICIAL MAYOR



C.C.P. ARCHIVO

116. 2104 0374  
1162 CB 10000  
1162 CB 10000

1162

019 019 019



# UNIVERSIDAD MEXICO AMERICANA DEL NORTE

**OTORGA A**

Ana Verónica Reyes Díaz

**TITULO DE**

**Wicenciado en Derecho**

En atención a que hizo los estudios reglamentarios y fué aprobado en el examen profesional que sustentó el 03 de febrero de mil novecientos noventa y nueve según constancias que existen en la Secretaría General de la misma Universidad.

Dado en Cd. Reynosa, Tamaulipas, el 07 de Abril de mil novecientos noventa y nueve.

“LA VERDAD POR LA VERDAD”

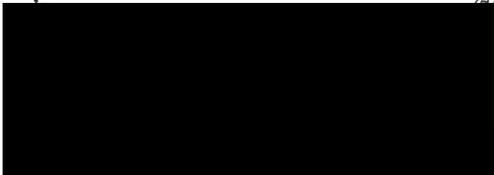
EL SECRETARIO GENERAL

Ing. Gaspar Huerta Argüelles

LA RECTORA

Lic. Edith Cantú de Luna

*[Handwritten signature]*



SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL  
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION  
EN TAMAULIPAS  
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES

Co. Es.  
COORDINADOR DE REGISTRO  
Y CERTIFICACION.

*[Handwritten signature]*  
LIC. LAZARO GUILLEMO AVILA RAMOS  
ADAM



EL C. PROF. LUIS HUMBERTO HINOJOSA OCHOA, DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, HACE CONSTAR QUE:  
LA UNIVERSIDAD MEXICO AMERICANA DEL NORTE, A.C. EN CD. REYNOSA, TAM.  
FUNCIONA POR DECRETO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, PUBLICADO EL: 23 DE FEBRERO DE 1983

ASIMISMO, QUE LA VIGENCIA DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO ESTAN SUPERVISADOS POR ESTA OFICINA.

LIBRO 61... REGISTRO 57075... 185  
CIUDAD VICTORIA, TAM., A 11 DE MAYO DE 1999

P. A. DEL C. DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION  
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES  
LIC. GUADALUPE DIAZ RODRIGUEZ

[Redacted]  
LICIA GARTA GALINDO SECRETAR  
[Redacted]  
[Redacted]  
Edith Cortés de Luna  
e Irma Sagar. Huerta Aguilar para: Rectora  
y Secretario General de la Universidad México  
Americana del Norte, A.C. en Cd. Reynosa, Tam.  
EN EL MUNICIPIO DE LOS ARTISTAS...  
POBLADA DE... Y 15 Y 16...  
DE LA ADMINISTRACION PUBLICA...  
CD VICTORIA, TAM., 25 de Mayo 1999  
EL SUBSECRETARIO GENERAL...

LIC. BLADIMIR MARTINEZ...



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER EJECUTIVO

SE REGISTRO EL PRESENTE TITULO BAJO EL NUM. [Redacted]  
A FOJAS 0277 DEL LIBRO NUM. (277) RESPECTIVO  
QUE SE LLEVA EN ESTA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO  
CD. VICTORIA, TAM., 31 DE Agosto DEL 2007

EL SUBSECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO  
C.P. JOSE EUGENIO BENAVIDES BENAVIDES



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE JUSTICIA EN PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE INSCRIPCIONES  
Registrado a letra 115  
del libro A 240  
de Registro de Titulos Profesionales y  
Grados Académicos  
B  
Bajo el No. [Redacted]  
10 Agosto de 1999

Se registró el presente Título bajo [Redacted]  
a fojas 150 del libro respectivo que se lleva en el  
Supremo Tribunal de Justicia, de conformidad con lo que  
dispone el Artículo 52 del Código de Procedimientos Ci-  
viles.  
Cd. Victoria, Tam., a 13 de Septiembre de 2007.

El Secretario General de Acuerdos,

*[Handwritten signature]*  
Lic. Jaime Alberto Pérez Avales

TRIBUNAL DE JUSTICIA  
ESTADO DE TAMAULIPAS  
CD. VICTORIA

DIRECCION GENERAL DE INSCRIPCIONES  
DEPARTAMENTO DE REGISTRO  
Y CERTIFICACION

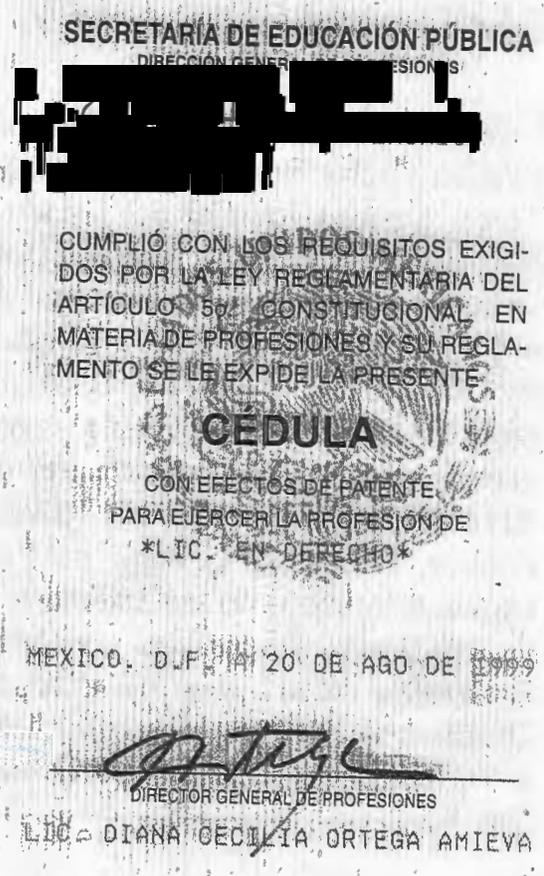
-----La suscrita, **Licenciada Ma. del Carmen Treviño Cisneros**, Notaria Pública Titular número **77 (setenta y siete)**, con ejercicio legal en el Décimo Tercer Distrito Judicial del Estado de Tamaulipas.- **CERTIFICO:** Que la anterior es copia fotostática fiel y exacta reproducción sacada de su original, la cual contiene el documento consistente en: **TÍTULO DE LICENCIADO EN DERECHO**, expedido por la Universidad México América del Norte, a nombre de **ANA VERÓNICA REYES DÍAZ**.- Consta de dos hojas útiles incluyendo la certificación.- Se expide a solicitud de la Ciudadana **Ana Verónica Reyes Díaz**.- [REDACTED] Tamaulipas y siendo las **Nueve horas con Quince minutos del día Veintinueve del mes de Noviembre del año Dos Mil Dieciocho**.- Certificación número **2,490 (Dos Mil Cuatrocientos Noventa)**.- Dentro del Libro de Control de Certificaciones y Verificaciones Número **[REDACTED] O** del Protocolo.- Se expide en 6 (seis) tantos.- Doy Fe.-----



**Licenciada Ma. del Carmen Treviño Cisneros**  
**Notaria Pública Titular Número 77**







# Registro Nacional de Profesionistas

## Consulta de cédulas profesionales

Este apartado tiene como propósito ampliar los criterios de búsqueda de profesionistas que registran sus títulos y cuentan con cédula profesional con efectos de patente; esto delimita la responsabilidad del Registro Nacional de Profesionistas, al definirla como la única instancia válida para hacer uso de esta información.

La información publicada en este sitio, de acuerdo a los criterios ordenados por el Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), es de carácter público y constantemente se actualiza; esto determina que la Secretaría de Educación Pública (SEP) se deslinde y no sea responsable del uso, adecuaciones y modalidades de la información que pudieran aparecer en otros sitios web.

[Búsqueda](#)   [Resultados](#)   [Detalle](#)

### Detalle del registro

**Número de Cédula:**

**Nombre:**  
ANA VERÓNICA REYES DÍAZ

**Género:**  
MUJER

**Profesión:**  
LICENCIATURA EN DERECHO

**Año de expedición:**  
1999

**Institución:**

----La Suscrita **Licenciada Ma. del Carmen Treviño Cisneros**, Notaria Pública Titular Número **77 (setenta y siete)**, con ejercicio legal en el Décimo Tercer Distrito Judicial del Estado, **CERTIFICO**: Que la anterior es copia fotostática fiel y exacta reproducción, sacada de su original, que fue verificada en la página del Registro Nacional de Profesionistas, resultado que se imprime al pie del documento que se coteja, la cual contiene el documento consistente en: **CÉDULA PROFESIONAL DE LICENCIADA EN DERECHO** número [REDACTED], con efectos de patente para ejercer la profesión de **Licenciada en Derecho**, a nombre de **ANA VERÓNICA REYES DIAZ**, expedida por la Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Profesiones.- Consta de una hoja útil.- Se expide a solicitud de la Ciudadana **Ana Verónica Reyes Díaz**.- En la ciudad de Río Bravo, Tamaulipas y siendo las **Diez** horas, del día **Trece** del mes de **Diciembre** del año **Dos Mil Dieciocho**.- Certificación número [REDACTED] Dentro del Libro de Control de Certificaciones y Verificaciones Número [REDACTED], del Protocolo.- Se imprime en siete tantos.- Doy Fe.-----

**Licenciada Ma. del Carmen Treviño Cisneros**  
**Notaria Pública Titular Número 77**



**MARIA DEL PILAR MARTINEZ PADILLA**

Encargada del Departamento de Personal del  
 Supremo Tribunal de Justicia del Estado  
 Presente.

En atención a su similar Núm. DP/2255/2018 de fecha 29 de Noviembre de 2018, me permito informar a usted, que habiéndose revisado el Registro Nacional de Personas Inhabilitadas para el desempeño de un empleo, cargo o comisión en el servicio público, que existe en la Dirección de Responsabilidades y Situación Patrimonial, **NO SE ENCONTRÓ REGISTRO DE INHABILITACIÓN** a nombre de:

NOMBRE	RFC	CURP
ANA VERONICA REYES DIAZ	[REDACTED]	[REDACTED]

Lo anterior, para los efectos previstos por los artículos 13, inciso m), del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo; 27 último párrafo de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Tamaulipas; y, con fundamento en los artículos 18, 40 fracciones XV y XXXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas; 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Contraloría Gubernamental; y en la Cláusula DECIMA TERCERA del Acuerdo de Coordinación que Celebran el Ejecutivo Federal y el Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, cuyo Objeto es la realización de un Programa de Coordinación Especial denominado "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA, Y COLABORACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN".

Sin otro particular, le envío mi más cordial saludo.



Atentamente

*[Handwritten Signature]*  
**JULIO ROBERTO GALVAN CÁRDENAS**  
 Director de Responsabilidades y Situación Patrimonial



c.c.p. Lic. Mario Soria Landero.- Contralor Gubernamental del Estado.- Para su conocimiento.

c.c.p. Archivo.

JRGC  
*[Signature]*







Victoria, Tamaulipas, a 13 de diciembre de 2018.

**CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.**

**Presente.-**

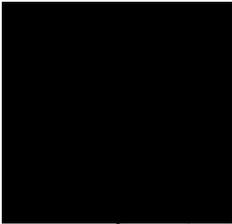
Por medio de la presente y para los efectos de lo dispuesto en la fracción IV del artículo 111, y párrafo primero del artículo 112 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, bajo protesta de decir verdad manifiesto lo siguiente:

- No haber ocupado durante el año previo a la fecha de hoy, los cargos de Gobernador, Secretario o su equivalente, Procurador General de Justicia o Diputado local del Estado.
- No tener parentesco por consanguinidad hasta cuarto grado, o por afinidad hasta el segundo, con alguno de los Magistrados integrantes del Supremo Tribunal de Justicia, del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado o con los Consejeros de la Judicatura Estatal.

Expuesto lo anterior, solicito se me tenga, bajo protesta de decir verdad, haciendo las manifestaciones que se contienen en el cuerpo del presente escrito, para los efectos correspondientes.

Sin otro particular, reitero a los integrantes de esa Honorable Representación Popular, las seguridades de mi consideración más distinguida.

**Atentamente**

LIC. A  REYES DIAZ





A QUIEN CORRESPONDA:

LA QUE SUSCRIBE, ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO, ASISTIDA POR DOS TESTIGOS DE ASISTENCIA, C.P. MA. GUADALUPE MALDONADO PEÑA Y C. ALBIN ARTURO CRUZ RAMOS, EN SU CARÁCTER DE OFICIAL JUDICIAL "A" Y OFICIAL JUDICIAL "B", RESPECTIVAMENTE, ADSCRITOS TODOS AL DEPARTAMENTO DE PERSONAL DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, HACEMOS CONSTAR QUE: -----

DE ACUERDO CON LOS ANTECEDENTES QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE ESTE DEPARTAMENTO, LA LIC. ANA VERÓNICA REYES DÍAZ, CON NÚMERO DE EMPLEADO [REDACTED] Y R.F.C. [REDACTED] PRESTA SUS SERVICIOS A ESTE PODER JUDICIAL A PARTIR DEL 16 DE MAYO DE 1996; CAUSÓ BAJA POR RENUNCIA EL 16 DE ABRIL DEL 2007, REINGRESÓ EL 21 DE ENERO DEL 2008; ACTUALMENTE DESEMPEÑA EL CARGO DE JUEZ ADSCRITA AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, CON RESIDENCIA EN RÍO BRAVO.-----

PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, SE AUTORIZA Y FIRMA CON EL SELLO DE ESTE DEPARTAMENTO DE PERSONAL LA PRESENTE CONSTANCIA, EN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-----

ATENTAMENTE

LIC. MARA DEL PILAR MARTÍNEZ PADILLA  
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL

  
C.P. MA. GUADALUPE MALDONADO PEÑA  
OFICIAL JUDICIAL "A"



  
C. ALBIN ARTURO CRUZ RAMOS  
OFICIAL JUDICIAL "B"

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE TAMAULIPAS  
DEPARTAMENTO DE PERSONAL  
CD. VICTORIA, TAM.

L'MPMP/ACR 06/01/2020







UPREMO TRIBU  
DEL ESTADO I  
DEPARTAMENT  
CD. VICER



PODER JUDICIAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

El supremo Tribunal de Justicia del Estado, de acuerdo con lo dispuesto en la Fracción VIII del Artículo 24 de la Ley Orgánica del Poder Judicial vigente, tiene a bien otorgar a la C. MA VICTORIA POBLETE el nombramiento de OFICINISTA adscrito a: J. JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CIERTO BRAN, TAMAULIPAS, a partir del 16 DE MAYO DE 1996 con el sueldo mensual que asigna a ese empleo la Partida respectiva del Presupuesto de Egresos en vigor.

Se expide el presente nombramiento para los efectos legales a que hubiere lugar.

Sufragio Efectivo. No Reelección

A SIETE DE NOVIEMBRE 96

Cd. Victoria, Tam., de 19

El Presidente del Tribunal LIC. JOSE ABEL SBERON PEREZ

El Secretario General de Acuerdos LIC. ERASMO RICO CAZARES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
JURAMENTO TRIBU  
DEL ESTADO L  
DEPARTAMENTA  
CD. VICI





PODER JUDICIAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

El Supremo Tribunal de Justicia del Estado, de acuerdo con lo dispuesto en la Fracción XII del Artículo 20 de la Ley Orgánica del Poder Judicial vigente, tiene a bien otorgar a LA C. LIC. ANA VERÓNICA REYES DÍAZ el nombramiento de SECRETARIA RELATORA INTERINA Adscrito al JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL MUNICIPIO DE RÍO BRAVO, TAM.- a partir del 1º -MAY-00 AL 31-JUL-00; con el sueldo mensual que asigna a ese empleo la partida respectiva del Presupuesto de Egresos en vigor.

Se expide el presente nombramiento para los efectos legales a que hubiere lugar.

Sufragio Efectivo. No Reelección



Cd. Victoria Tam., a 23 DE MAYO de 20 00

El Presidente del Tribunal

LIC. ANA TERESA LUEBBERT GUTIÉRREZ.

EL Secretario General de Acuerdos

LIC. CYNTHIA PATRICIA REYNA LÓPEZ.

PREMIO  
DEL ESTADO  
DEPARTAMEN  
TO DE VIO





GOBIERNO DE  
TAMAULIPAS  
PODER  
JUDICIAL

DEPENDENCIA: H. Supremo Tribunal de Justicia  
del Estado

SECCIÓN: Dirección de Administración

NÚMERO DE OFICIO: 0397

EXPEDIENTE:

**ASUNTO: SE COMUNICA NOMBRAMIENTO POR PROMOCION.**

**C. LIC.,  
ANA VERÓNICA REYES DIAZ,  
PRESENTE.-**

Me permito comunicar a Usted que por acuerdo del H. Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, en sesión celebrada el día veintiséis de febrero próximo pasado, se le nombra como JUEZ y se le adscribe al Juzgado de Primera Instancia de lo Civil del Décimo Tercer Distrito Judicial del Estado, con residencia en Río Bravo, Tamaulipas, **con efectos a partir del día uno de marzo del año en curso**, y como consecuencia causa baja por promoción como Secretaria Proyectista del mismo Juzgado.

**ATENTAMENTE.  
CD. VICTORIA, TAM., 3 DE MARZO DEL 2008.  
EL C. DIRECTOR DE ADMINISTRACION**

**LIC. CARLOS ERNESTO MANSUR ARZOLA.**

C.c.p.- C. Directora de Contraloría del Poder Judicial.- Edificio.-  
C.c.p.- Archivo.-  
L'CEMA/L'CEP/mgmp.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SUPREMO TRIBUNAL  
DEL ESTADO DE  
DEPARTAMENTO DE  
CD. VICAL

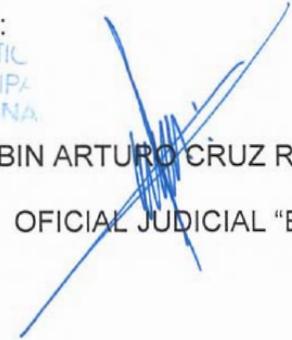
--- LA SUSCRITA MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ PADILLA, ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO, ASISTIDA POR DOS TESTIGOS DE ASISTENCIA, C.P. MA. GUADALUPE MALDONADO PEÑA y EL C. ALBIN ARTURO CRUZ RAMOS, EN SU CARÁCTER DE OFICIALES JUDICIALES "A" y "B", ADSCRITOS TODOS AL DEPARTAMENTO DE PERSONAL DEL H. SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, HACEMOS CONSTAR QUE: LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS FUERON DEBIDAMENTE COTEJADAS CON LAS QUE SE ENCUENTRAN AGREGADAS AL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO PERSONAL DE LA LIC. ANA VERÓNICA REYES DÍAZ, QUE CONSTAN DE TRES (3) FOJAS ÚTILES, MISMAS QUE SE EXPIDEN PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- AUTORIZAN Y FIRMAN CON EL SELLO DE ESTE DEPARTAMENTO DE PERSONAL, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTE.- CONSTE.-----

MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ PADILLA  
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL

TESTIGOS DE ASISTENCIA:  
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE TAMAULIPAS  
DEPARTAMENTO DE PERSONAL  
CD. VICTORIA, TAM.

  
C.P. MA. GUADALUPE MALDONADO PEÑA

OFICIAL JUDICIAL "A"

  
C. ALBIN ARTURO CRUZ RAMOS

OFICIAL JUDICIAL "B"







TRIBUNAL  
ESTATAL ELECTORAL  
CIUDAD VICTORIA  
TAMAULIPAS

Cd. Victoria, Tamaulipas; a 16 de Abril del 2007.

**LIC. ANA VERÓNICA REYES DÍAZ**  
**PRESENTE.-**

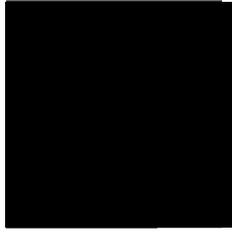
Con fundamento en los Artículos 226 Fracción III del Código Electoral para el Estado de Tamaulipas y 16 Fracción XVII de su Reglamento Interno, se le confiere el cargo de **SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA** para el Proceso Electoral del 2007, y se le adscribe a la Primera Sala Unitaria del **TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL**; con las obligaciones y atribuciones previstas en los ordenamientos legales y su Reglamento Interno.



TRIBUNAL  
ESTATAL  
CIUDAD VICTORIA  
TAMAULIPAS

**ATENTAMENTE**

**LIC. RICARDO HIRAM RODRIGUEZ GONZALEZ**  
**MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL**  
**ESTATAL ELECTORAL DE TAMAULIPAS**



## CURRICULUM VITAE

NOMBRE: LIC. ANA VERONICA REYES DIAZ

DOMICILIO:



 TAM.

TELEFONO DE CASA:



TELEFONO CELULAR:



ESTADO CIVIL: SOLTERA

OCUPACION: JUEZ CIVIL Y FAMILIAR

EDAD: 41 AÑOS

### PREPARACION ESCOLAR

EDUCACION PRIMARIA

ESC.PRIMARIA PROFESOR BENITO JUAREZ, CD. RIO BRAVO, TAM.  
(1983-1989)

EDUACION SECUNDARIA

ESC.SEC.TECNICA PROFESOR MOISES SAENZ GARZA, CD. RIO BRAVO, TAM.  
(1989-1992)

EDUACION MEDIA SUPERIOR

PREPARATORIA MOISES SAENZ GARZA  
RIO BRAVO, TAM. (1992-1994)

PROFESIONAL

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TAMAULIPAS CIUDAD VICTORIA, TAM.  
PARA CONTINUAR Y CONCLUIR EN LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD MEXICO AMERICANA DEL NORTE, EN LA CIUDAD DE REYNOSA, TAM.  
(1994-1998)



MAESTRIA EN IMPARTICION  
DE JUSTICIA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TAMAULIPAS  
(2001-2003)

## EXPERIENCIA LABORAL

RECEPCIONISTA	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO 1994-1995
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE RIO BRAVO, TAM. 1995-1996
OFICINISTA C	JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR DEL DECIMO CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN RIO BRAVO, TAM. MAYO 1996-MARZO 2001
SECRETARIA RELATORA	JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR DEL DECIMO CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN RIO BRAVO, TAM., MARZO 2001 – ABRIL 2007.
SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA	TRIBUNAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, ABRIL 2007-DICIEMBRE 2007
SECRETARIA PROYECTISTA	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL Y FAMILIAR DEL DECIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, DE RIO BRAVO, TAM., ENERO A FEBRERO 2008.
JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL Y FAMILIAR DEL DECIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, CD. RIO BRAVO, TAM., 1 MARZO 2008 A 16 DE AGOSTO 2011.
JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR	JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL



EN EL ESTADO, CD. REYNOSA, TAMAULIPAS.  
17 DE AGOSTO DEL 2011 AL 20 FEBRERO 2015.

JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL  
Y FAMILIAR DEL DECIMO TERCER DISTRITO  
JUDICIAL EN EL ESTADO, RIO BRAVO, TAM. 23 DE  
FEBRERO DEL 2015 A LA FECHA

## **EXPERIENCIA EN DOCENCIA**

CATEDRATICA DE LA CARRERA DE DERECHO EN LAS MATERIAS DE INTRODUCCION AL ESTUDIO DEL DERECHO, CIVIL, MERCANTIL Y FAMILIAR DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

EN LA CIUDAD DE RIO BRAVO, TAM. 2001-2003

CATEDRATICA DE LA CARRERA DE DERECHO EN LAS MATERIAS DE DERECHO CIVIL, MERCANTIL, FAMILIAR Y PROCESAL CIVIL, UNIVERSIDAD DEL NORESTE DE MEXICO, A.C. CD. RIO BRAVO, TAM., 2002-2004

CATEDRATICA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TAMAULIPAS UNIDAD RIO BRAVO, EN LA MAESTRIA DE CONSTITUCIONAL Y AMPARO EN LA MATERIA DE DERECHOS HUMANOS EN AGOSTO DEL 2010.

CATEDRATICA DE LA UNIVERSIDAD DEL NORESTE DE MEXICO, A.C. EN RIO BRAVO, TAMAULIPAS EN LOS CURSOS DE TITULACION DE LA CARRERA DE DERECHO QUE SE IMPARTEN CADA SEMESTRE POR PARTE DE DICHA UNIVERSIDAD DESDE EL 2011, EN LA MATERIA DE DERECHO CIVIL Y FAMILIAR.

## **CURSOS**

DERECHO ELECTORAL

TRIBUNAL ELECTORAL DE  
TAMAULIPAS

TALLER VIRTUAL DEL SISTEMA DE  
NULIDADES ELECTORALES

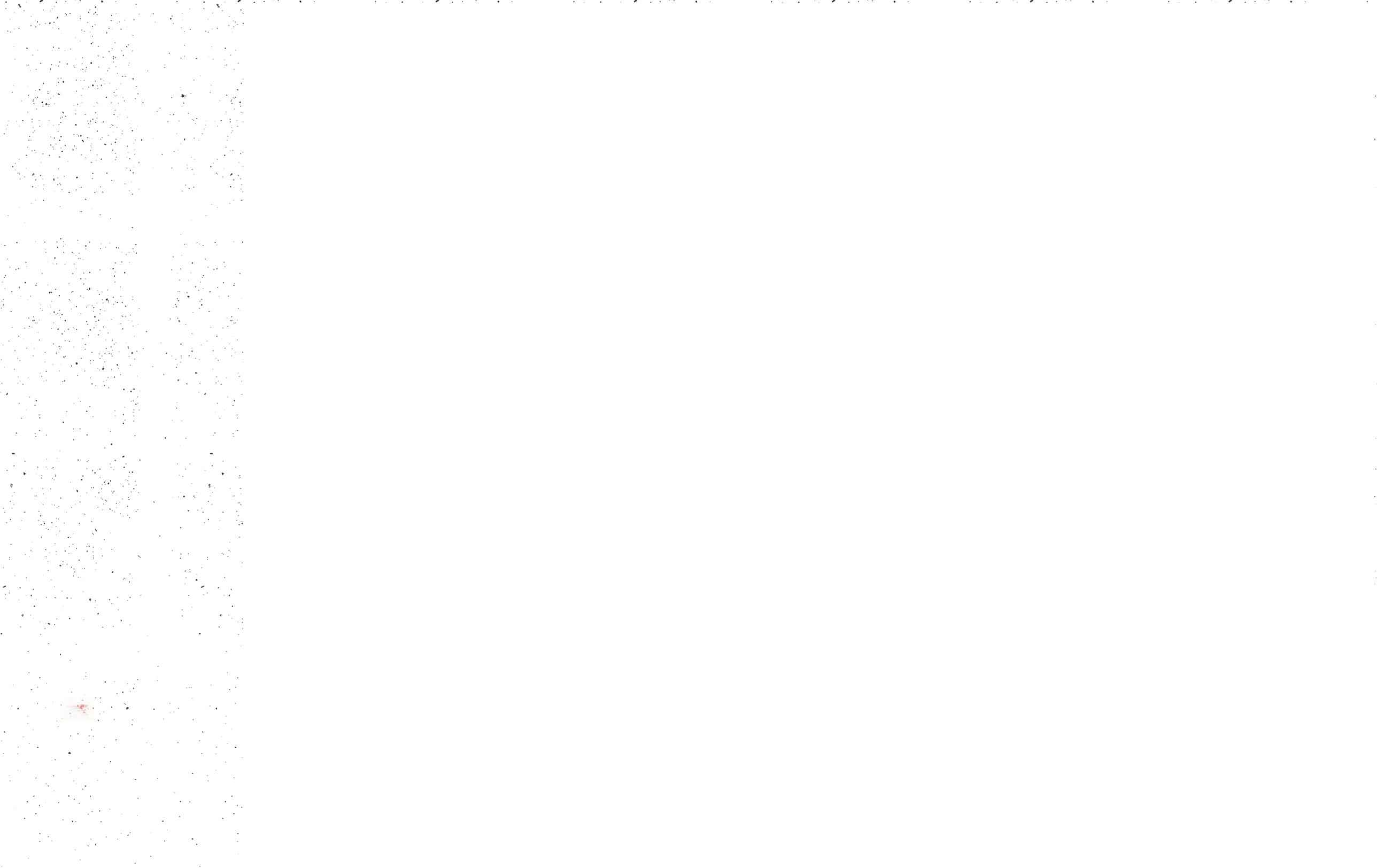
TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL  
DE LA FEDERACION

PLANEACION EN GOBIERNO  
JUDICIAL

TECNOLOGICO DE MONTERREY



DERECHO PROCESAL CIVIL, MERCANTIL Y FAMILIAR	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y COLEGIO DE PROFESORIES DE DERECHO PROCESAL DE LA UNAM
DERECHO FAMILIAR DE 64 HRS	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA TAM.
REFORMA CONSTITUCIONAL Y NUEVO PROCESO PENAL MEXICANO	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA TAM.
CONTROL DE CONVENCIONALIDAD	CASA DE LA CULTURA JURIDICA
TALLER SOBRE EL USO DE TRIBUNAL ELECTRONICO	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA TAM.
INTERES SUPERIOR DEL MENOR Y DERECHO FAMILIAR	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUADALAJARA
CONTROL DE CONVENCIONALIDAD Y DERECHOS HUMANOS	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DE SAN LUIS POTOSI
CONTROL DE CONVENCIONALIDAD	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO
DERECHO CONSTITUCIONAL Y AMPARO	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DE TAMAULIPAS
ARGUMENTACION JURIDICA	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DE TAMAULIPAS
JUICIO ORAL MERCANTIL	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DE TAMAULIPAS
CURSO SOBRE MECANISMOS ALTERNATIVOS EN LA ORALIDAD MERCANTIL	CENTRO DE ACTUALIZACION JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TAM.
EL INTERES SUPERIOR DEL MENOR EN LA PRACTICA JURIDICA	CENTRO DE ESTUDIOS Y PROCURACION DE LOS DERECHOS HUMANOS



DERECHOS DE LA INFANCIA Y  
EL ACCESOS A LA JUSTICIA

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION  
Y FONDE DE LAS NACIONES UNIDAD PARA LA  
INFANCIA EN MEXICO, A.C.

CURSO DE TECNICAS DE  
LITIGACION ORAL

CENTRO DE ACTUALIZACION JURIDICA E  
INVESTIGACION PROCESAL DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

IMPARTICION DE JUSTICIA CON  
PERSPECTIVA DE GENERO

PODER JUDICIAL Y LA UNIVERSIDAD  
AUTONOMA DE TAMAULIPAS

CURSO SOBRE EXTINCION DE  
DOMINIO

ESCUELA JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

EMPRESA, COMPLIANCE Y  
RESPONSABILIDAD PENAL

ESCUELA JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

ACTUACION DE LOS JUZGADORES  
EN MATERIA DE PREVENCION Y  
ERRADICACION DE LA TORTURA

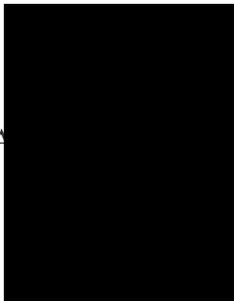
ESCUELA JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

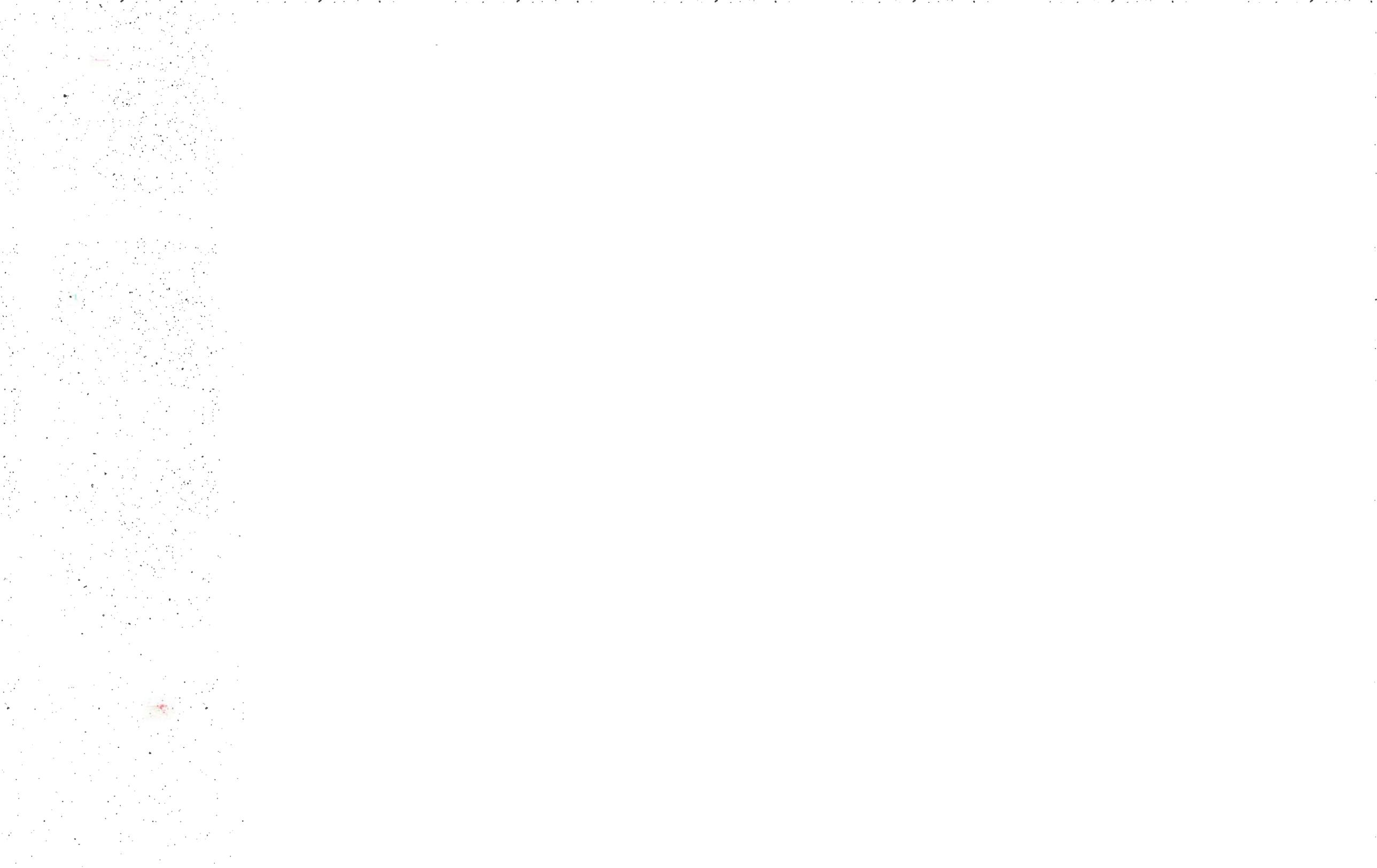
CAPACITACION PARA JUECES EN  
MATERIA DE ORALIDAD MERCANTIL  
SOBRE JUSTICIA COTIDIANA EN  
MATERIA DE MEJORA REGULATORIA

IMPARTIDO POR LA CONATRIB Y SECRETARIA  
DE ECONOMIA POR CONDUCTO DE LA  
COFEMER

CURSO DE ORTOGRAFIA Y REDACCION

ESCUELA JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

LIC. A  REYES DIAZ





# SEMINARIO

## Introdutorio Itinerante sobre la Reforma Constitucional en Derechos Humanos (Zona Norte Centro)

San Luis Potosí, SLP 15 y 16 de Junio de 2012

La Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos A. C. y el Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí otorgan la presente

# CONSTANCIA

A: *Lic. Ana Verónica Reyes Díaz*

por su asistencia al **Seminario Introdutorio Itinerante sobre la Reforma Constitucional en Derechos Humanos (Zona Norte Centro)**.

Mgdo. M. en D. Raruch F. Delgado Carbajal  
Presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores  
de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos A. C.

Mgdo. Carlos Alejandro Robledo Zapata  
Presidente del Poder Judicial del  
Estado de San Luis Potosí

**ASOCIACIÓN DE MUJERES  
PROFESIONISTAS DE  
REYNOSA, A.C.**



OTORGA EL PRESENTE

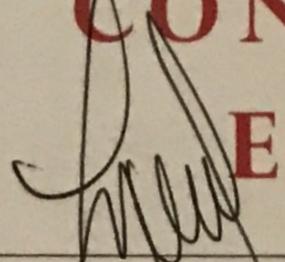
**RECONOCIMIENTO**

A la

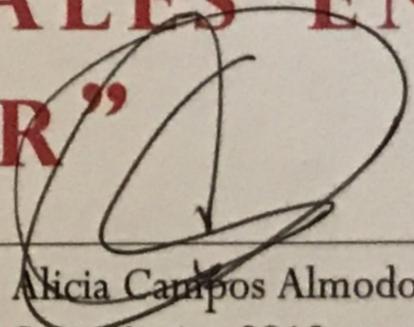
**LIC. ANA VERONICA REYES DIAZ**

Por su destacada participación con el tema

**“CONTROVERSIAS JUDICIALES EN  
EL DERECHO FAMILIAR”**

  
Lic. Lidia Heredia Suárez  
Presidenta 2012

Cd. Reynosa, Tamps  
19-October-2012

  
M.B.A. Alicia Campos Almodovar  
Socia Activa 2012



La Universidad del Noreste de México, A.C.

Acuerdos de Gobierno del Estado: NS 10/09/2000 y NMS 11/02/2006

UNIDAD RÍO BRAVO

Otorga la presente

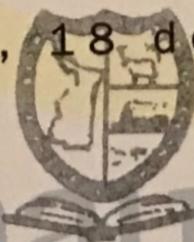
**C O N S T A N C I A**

Al: *Lic. Verónica Reyes Díaz*

Por haber participado como miembro del Jurado en calidad de **PRESIDENTE**, en el Acto Recepcional de Titulación por la opción de Seminario de Titulación de: **Erick Reyna Veloquio**, para obtener el título de Licenciado en Derecho y Ciencias Jurídicas.

Cd. Río Bravo, Tam., 18 de septiembre de 2013

LCP. Elsa Rodela Rojas  
Vicerrectora Unidad Río Bravo



Universidad del Noreste  
de México, A.C.  
Unidad Río Bravo  
Cd. Río Bravo Tam

Pbro. Dr. Eduardo González Oropeza  
Rector de la UNM

LUGAR DONDE SE GANAN LOS PUNTOS PARA PASAR LA EXAMEN DE GRADUACIÓN  
LOGAR DONDE SE GANAN LOS PUNTOS PARA PASAR LA EXAMEN DE GRADUACIÓN

El Centro de Estudio y Procuración  
de los Derechos Humanos, A.C.

Otorga el presente:

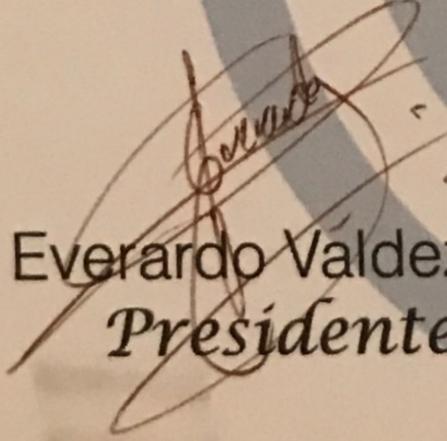
# Reconocimiento

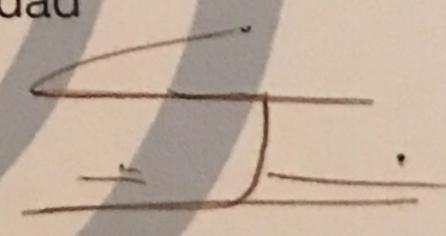
A la licenciada:

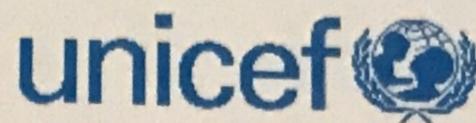
*Ana Verónica Reyes Díaz*

Por compartirnos su experiencia y conocimiento en derechos humanos en el evento denominado "El interés superior del niño en la práctica jurídica", celebrado en ciudad Reynosa, Tamaulipas el día 6 de diciembre de 2013.

"Todas las personas, una sola dignidad"

  
Lic. Everardo Valdez Torres  
*Presidente*

  
Dr. José de Jesús Guzmán Morales  
*Director Académico*



Otorgan la presente

# CONSTANCIA

Ana Verónica Reyes Díaz

Por haber concluido exitosamente el curso virtual al

Derechos <sup>de la</sup> Infancia  
y el Acceso <sup>a la</sup> Justicia

desarrollado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México y la Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia, A.C., e impartido del 1 de octubre de 2014 al 31 de marzo de 2015.

Magistrado Dr. Edgar Elías Azar  
Presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia  
de los Estados Unidos Mexicanos, A.C.

México D.F. septiembre de 2015



Otorgan la presente

# CONSTANCIA

Ana Verónica Reyes Díaz

Por haber concluido exitosamente el curso virtual al

Derechos de la Infancia  
y el Acceso a la Justicia

desarrollado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México y la Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia, A.C., e impartido del 1 de octubre de 2014 al 31 de marzo de 2015.

Magistrado Dr. Edgar Elías Azar  
Presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia  
de los Estados Unidos Mexicanos, A.C.



Otorgan la presente

# COMUNSTANCIAS

Ana Verónica Reyes Díaz

Por haber concluido exitosamente el curso virtual al

Derechos <sup>o</sup> Infancia  
y el <sup>a la</sup> Acceso Justicia

desarrollado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México y la Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia, A.C., e impartido del 1 de octubre de 2014 al 31 de marzo de 2015.

  
Magistrado Dr. Edgar Elias Azar

Presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia  
de los Estados Unidos Mexicanos, A.C.



## EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS

OTORGAN LA PRESENTE

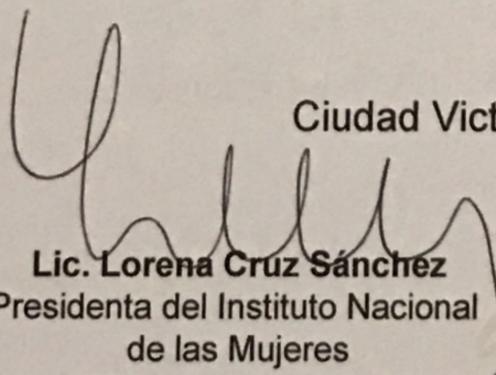
# CONSTANCIA

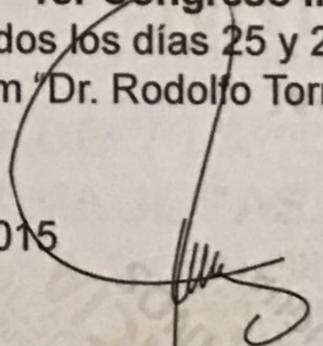
A

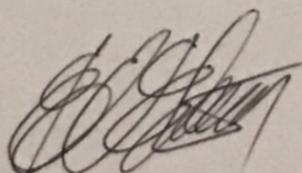
## ANA VERÓNICA REYES DÍAZ

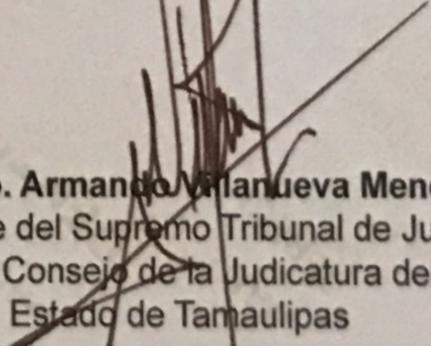
Por haber asistido al programa de conferencias, en el marco del “2o Foro Nacional de Impartición de Justicia con Perspectiva de Género” y “1er Congreso Internacional Universidad, Igualdad de Género y Violencia”, celebrados los días 25 y 26 de junio del presente año, en el Centro de Convenciones Polyforum “Dr. Rodolfo Torre Cantú”.

Ciudad Victoria, Tamaulipas, junio 2015

  
**Lic. Lorena Cruz Sánchez**  
Presidenta del Instituto Nacional  
de las Mujeres

  
**Dr. Edgar Elías Azar**  
Magistrado Presidente de la Comisión Nacional  
de Tribunales Superiores de Justicia de los  
Estados Unidos Mexicanos

  
**C.P. Enrique Etienne Pérez del Río**  
Rector de la Universidad Autónoma  
de Tamaulipas

  
**Magdo. Armando Villanueva Mendoza**  
Presidente del Supremo Tribunal de Justicia  
y del Consejo de la Judicatura del  
Estado de Tamaulipas